

Martes, 6 de mayo de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Montehermoso

ANUNCIO. Aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 23/2025 del presupuesto en vigor, en la modalidad de suplemento de crédito, financiado con cargo al remanente de tesorería resultante de la liquidación del ejercicio anterior.

El Pleno de esta entidad, en sesión ordinaria celebrada el día 29/04/2025, acordó la aprobación inicial del expediente de n.º 23/2025, en la modalidad de suplemento de crédito, financiado con cargo al remanente de Tesorería resultante de la liquidación del ejercicio anterior, de acuerdo con el siguiente detalle:

Suplementos en Aplicaciones de Gastos

Aplicación		Descripción	Suplemento de crédito
Pro gr.	Econ.		
338	226.09	Fiestas populares y festejos. Actividades culturales y deportivas	340.000,00 €
342	622.01	Instalaciones deportivas. Construcciones. (Hormigonado)	60.000,00 €
342	622.01	Instalaciones deportivas. Construcciones. Pistas de padel	16.000,00 €
153 2	619.00	Pavimentación de vías públicas. Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinado al uso general	420.000,00 €
153 2	619.00	Pavimentación de vías públicas. Mobiliario	11.000,00 €



Martes, 6 de mayo de 2025

920	622.01	Administración general. Construcciones (Centro seccionamiento recinto ferial)	95.000,00 €
330	625	Administración general de la cultura. Mobiliario (Inversión sillas eventos culturales)	7.000,00 €
330	635	Administración general de la cultura. Mobiliario (Reposición telones auditorio)	16.500,00 €
1621	639.0 1	Recogida de residuos. Otro inmovilizado material (Adquisición de contenedores)	17.000,00 €
341	463	Promoción y fomento del deporte. A mancomunidades	78,80 €
151	463	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. A mancomunidades	10.790,36 €
23110 0	463	Asistencia social primaria. Competencias propias. A mancomunidades	67,69 €
943	463	Transferencias a otras entidades locales. A mancomunidades	110,42 €
920	463	Administración general. A mancomunidades.	1.944,45 €
338	463	Fiestas populares y festejos. A mancomunidades	6.569,24 €
161	463	Abastecimiento domiciliario de agua potable. A mancomunidades	30.246,04 €
133	619.0 0	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	6.525,45 €
TOTAL			1.038.832,4 5 €



Martes, 6 de mayo de 2025

Esta modificación se financia con cargo al remanente líquido de tesorería, en los siguientes términos:

Suplementos en concepto de Ingresos

Aplicación: económica			Descripción	Euros
Cap.	Art.	Subconc		
8	87	870.00	Remanente de tesorería para gastos generales	1.038.832,45 €
			TOTAL INGRESOS	1.038.832,45 €

Aprobado inicialmente el expediente de n.º 23/2025, en la modalidad de suplemento de crédito, financiado con cargo al remanente de Tesorería resultante de la liquidación del ejercicio anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad:

<http://ayuntamientodemontehermoso.sedelectronica.es>

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo

Montehermoso, 5 de mayo de 2025

Rosa Isabel Garrido Hernández

ALCALDESA-PRESIDENTA

